



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/SP/1171/2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/3848/2025, para dar atención a las observaciones de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (A.D.I.P.), y así obtener el dictamen técnico favorable con la partida de gasto 3171 "Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información", por un monto de \$3,506,448.00 (Tres millones quinientos seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de llevar a cabo el "Servicio de Enlaces Red Privada Virtual GPON para Unidades Médicas Hospitalarias y Oficinas Centrales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	5	0	3171	1	1	00		\$3,506,448.00
TOTAL															\$3,506,448.00

Cabe mencionar que los Recursos están radicados al Fondo de Recursos 150250 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2025" y/o 150E50 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Recurso Estatal Convenio de Coordinación IMSS-2025"

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

En otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ULISES GARCÍA CASTRELLÓN
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:
Sandra Cecilia Butrón Hernández

Folios DGAF-S/N DF-0869 JUDCP-303

 SEDESA
RECIBIDO

15 SEP 2025
1206-04
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Fecha: 
Monto:  \$3,506,448.00

